

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/3206
A: 11 FEB 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.

ORD. : N° 1503/ 52.1 /93

ANT. : GAB. PRES. (0) N° 93/0411
(26.01.93) Gabinete Presi-
dencial.

MAT. : Denuncia por contaminación
producida por industrias.

SANTIAGO, 10 FEB 1993

DE : INTENDENTE REGION METROPOLITANA (S)

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Con respecto a su documento individualizado en "ANT.",
cúmpleme con informar a Ud., lo siguiente :

- 1.- A fines del año 1991, el Sr. Cristesco, concurrió a esta Intendencia y se le solicitó nos enviara las direcciones y razón social de las industrias que producirían la contaminación que denuncia, no habiéndose recibido hasta la fecha, respuesta alguna a nuestra solicitud, pese a lo anterior, se oficio al Servicio de Salud del Ambiente Metropolitano, que hiciera la respectiva investigación, de la cual no se recibió - respuesta.
- 2.- Este Nivel Regional ha formulado la denuncia presentada por el Sr. Octavio Cristesco, a los organismos competentes en esta materia, a pesar de que nuevamente no identifica específicamente, los factores contaminantes.
- 3.- Pese a ser un sector bastante amplio, solamente se ha recibido denuncia sobre este problema del Sr. Cristesco.

Entodo caso en su presentación escrita y especialmente en la entrevista personal, dejó la impresión de ser una persona de "Comportamiento Alterado".

Saluda atentamente a Ud.,



SILVIA CORREA MARIN
INTENDENTE REGION METROPOLITANA (S)

WAC/rmc
DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial
- D.O.E.
- URBE
- Oficina de Partes